



NÚMERO DE OFICIO: INMUDE/265/2022
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
PACHUCA DE SOTO, HGO., A 1 DE JULIO DEL 2022

A QUIEN CORRESPONDA
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo dispuesto en el punto 1.8 referente al programa anual de adquisiciones de la integración y rendición de los informes de gestión financiera correspondiente al segundo trimestre del 2022, me permito hacer de su conocimiento que el Instituto Municipal del Deporte, del Municipio de Soto, Estado de Hidalgo realiza todas sus compras a través de adjudicación directa ya que se apega a lo dispuesto en el anexo 41 de del presupuesto de egreso del Estado de Hidalgo para el ejercicio fiscal 2022.

Sin otro particular que atender, quedo de usted.

ATENTAMENTE


RICARDO ZARATE RAMIREZ
DIRECTOR EJECUTIVO
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE
DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO.

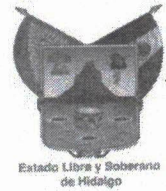
C.C.P. - Archivo

Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo
Prof. Antonio Chávez Ibarra no. 101 col. Carlos Rovirosa, teléfono 71 67511

 Instituto Municipal del Deporte Pachuca  @INMUDE_PACHUCA

Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo Ejercicio Fiscal 2022

Montos máximos y modo de adjudicación de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios



Anexo 41

Modo de adjudicación	Monto mínimo	Monto máximo
Adjudicación directa	\$1.00	\$64,200.00
Invitación a cuando menos tres personas	\$64,201.00	\$181,900.00
Licitación pública	\$181,901.00 en adelante	

Nota: Montos sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.